

DECRETO DE PAGO

SALUD

497.502

04

DECRETO N° 804 QUILLON, martes 25 julio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ELECTROMECANICA HECTOR SAMUEL OCARES ARIAS

RUT:76.593.216-5

LA SUMA DE \$:370.736

Y SON: TRESCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR MANTENCION CORRECTIVA A MINIBUS MERCEDES BENZ SPRINTER PATENTE JRHC-86.

PERTENECIENTE AL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRTA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL

CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-299-AG23. SOLICITADO POR EL SR. GABRIEL AEDO LARA. ENC. DE

UNIDAD DE MANTENIMIENTO DEL CESFAM. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.285 DE FECHA

21/07/2023. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICES	E COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	Mantenimiento y Reparación	370.736		76593216-5	F-5161
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		370.736	76593216-5	C-0



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME